

1028

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_/2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 29 MAR. 2022

1. Presentación del interesado N° 36103, de fecha 22 de marzo del 2022;
2. Informe de Morosidad, de fecha 22 de marzo del 2022, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
3. Certificado de Término de Giro, N° de Folio 951125397, de fecha 23 de noviembre de 2021, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica sucursal término de giro fecha de inicio 01 de enero de 2021, hasta el 30 de junio de 2021;
4. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre de 2021, que Pone Término a Comisión de Servicios y Delegaciones de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
5. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2° Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-750180  
DIRECCIÓN : SAN CRISTOBAL N° 551  
NOMBRE : ASESORIAS E INVERSIONES ASPROCONT Y COMPAÑÍA LIMITADA  
RUT. : 76.263.317-5  
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) ASESORIAS TRIBUTARIAS CONTABLES E  
INVERSIONES  
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2.- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el sistema comunicacional la patente antes mencionada.

3.- El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN  
SECRETARIA MUNICIPAL

SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ  
DIRECTORA (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/sma  
23.03.2022

1997521